

Fecha: 8 de mayo de 2025

DE: Responsable Convivencial
PARA: Padres de familia
ASUNTO: Recomendaciones Generales

Estimados padres de familia reciban un fraternal saludo; la formación de seres íntegros es nuestro compromiso por tal motivo queremos recordarles los siguientes aspectos:

- El estudiante que llegue tarde perderá la primera unidad de formación a partir del lunes 12 mayo del presente año lectivo; por favor leer PEI.
- No se recibirán materiales, dinero ni otros elementos que el estudiante haya dejado olvidados, no se permite la entrega de elementos por parte de domiciliarios.
- Presentación Personal:
 - ❖ El uso de la falda para las niñas debe ser a las rodillas.
 - ❖ Los Zapatos deben estar limpios y lustrados y ser correspondiente a cada vestido escolar. Recordamos que para Educación Física son tenis blancos y diario son vino tinto tipo sperry. (Los uniformes deben usarse en el horario correspondiente).
 - ❖ Se usa fajón o riata acorde a los zapatos.
 - ❖ Las uñas deben ser en color moderado, no se deben usar colores fuertes ni figuras

El PEI reza lo siguiente:

2.16. Inasistencias

La inasistencia acumulada, sin excusa médica o justificable a la jornada académica, El estudiante pierde el derecho de realizar las actividades ejecutadas durante su ausencia, y la aplicación de acciones de mejora a las valoraciones bajas que generan por las ausencias al desarrollo de las clases. De igual forma se aplica para los estudiantes que llegue tarde a la institución quienes perderán la primera unidad de formación y obtendrán valoración baja en las actividades o evaluaciones que se generen durante el desarrollo de la unidad de formación las cuales de igual forma no serán recuperables por incurrir en la falta al artículo 6 del decreto 1290

Agradecemos su compromiso;

MARIA ELVIRA DIAZ CALDERON
Vicerrectora Convivencial